



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN
TESORERÍA MUNICIPAL
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



ESTABLECIMIENTO DE RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL Y DEMÁS CONTRIBUYENTES **"SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS"**
Con fundamento en los artículos 30 de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; 41 Fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 216 y 218 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se expide la presente Licencia de Funcionamiento al solicitante.

C. GRUPO MEDICO ADRIAN GUZMAN S.A DE C.V.

Que ha acreditado ante la Tesorería Municipal que, reúne los requisitos indispensables para desarrollar la actividad que le es propia por razón del giro o actividad que explota.
"LA ALTERACIÓN DE ESTE DOCUMENTO O SI EL GIRO COMERCIAL REALIZADO, NO CORRESPONDE AL QUE SE ASIENTA EN ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SERÁ CAUSA DE CANCELACIÓN"

☐ INSCRIPCIÓN ☒ REFRENDO EJERCICIO FISCAL: 2026

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRUPO MEDICO ADRIAN GUZMAN S.A DE C.V. R.F.C.: GMA080901NP7

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO: ANTONIO DIAZ VARELA NUM. 39

COM./COL.: CENTRO

GIRO Y/O ACTIVIDAD: ANUNCIO PUBLICITARIO

HR. AUTORIZADO: 00:00 A 24:00 HRS **FOLIO: 2437**

Se expide la presente Licencia, misma que esta sujeta al cumplimiento de las disposiciones previstas en los artículos 4 y 10 fracción XV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala y quedará sin efectos cuando varíen las condiciones o circunstancias por las cuales fue expedida.

Santa Ana Chiautempan, Tlax. a 19 de FEBRERO del 20 26
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
Mira Blanca Estela Angulo Meneses
MUN. Presidenta Municipal

L. E. Pedro Juárez Hernández
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
2024-2027
TESORERÍA

ESTA LICENCIA DEBERÁ SER COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

Recibí forma valorada
Anuncio Publicitario
Brenda Paola Sanchez Zavala
03/07/2026